



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia 4123,
Col. Centro C.P. 48300

01 (322) 2232 500

esidencia.municipal@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Secretaría General.
Pleno 0659/2018.
Punto 8.4
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 26
de Septiembre de 2018.

Presidente Municipal, Rodolfo Domínguez Monroy
Presidente de las Comisiones de Gobernación y Hacienda

Regidor, Dr. Juan José Cuevas García
Presidente de la Comisión de Deporte

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 26 veintiséis de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edificio presentada por parte del Regidor, Dr. Juan José Cuevas García, a efecto de que este Ayuntamiento autorice el proyecto para la construcción de un espacio de usos múltiples en la Delegación de El Pitillal, en el espacio ubicado al lado izquierdo pasando el puente que comunica a la colonia INFONAVIT C.T.M.; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0637/2018

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículos 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción II, 47, 49, 56, 57 y 63, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 17 diecisiete votos a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones, turnar a las Comisiones Edilicias de **GOBERNACIÓN, HACIENDA y DEPORTE**, Iniciativa de Acuerdo Edificio por parte del Regidor, Dr. Juan José Cuevas García, a efecto de que este Ayuntamiento autorice el proyecto para la construcción de un espacio de usos múltiples en la Delegación de El Pitillal, en el espacio ubicado al lado izquierdo pasando el puente que comunica a la colonia INFONAVIT C.T.M.

Notifíquese.-

Atentamente

**“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”
Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de Septiembre de 2018.**

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Secretario General del Ayuntamiento



PUERTO VALLARTA

C.c.p.- Archivo

